

INGENIERO MILCIADES CONCEPCIÓN  
MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE  
E.S.D



David 20 de abril de 2022.

Por medio yo: Anei Moromisato Moromisato, ciudadano nacionalizado, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° N-19-796, residente en el Distrito de David, provincia de Chiriquí; Representante Legal de la empresa FUNDACIÓN OKI, inscrita en el Registro Público, Persona Jurídica N° 37890, con oficinas en David, Chiriquí, Avenida Belisario Porras, Calle T Norte, con teléfono 788 3130, correo electrónico yolanda.herrera@gmoromisatopa.com sin apartado postal; presentamos la solicitud de evaluación del **Estudio de Impacto Ambiental en Categoría I** del proyecto denominado **Locales Comerciales y Estación de Combustible**, a desarrollar sobre las fincas con Folio Real N° 43910 y 6723, propiedad de la empresa promotora, ubicada en el Corregimiento de la David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá. Este proyecto es de tipo construcción de una estación de combustible con 5 surtidores, tanques de almacenamiento soterrados y un edificio de una planta dividido en 3 locales comerciales.

Presentamos documento y copia de documento impreso que consta 15 secciones y de 93 páginas incluyendo anexos además dos copias de todo el documento en formato digital. En la elaboración de este documento participaron los consultores el técnico Axel Caballero con registro IAR 019-2009, con residencia en Dolega, provincia de Chiriquí, Celular 6495-4857 y en el correo electrónico axca18@yahoo.com. y el Licenciado Harmodio Cerrud con registro IRC: 054-2007 residente en David, Distrito de David, con teléfono 6535-4839 y el correo electrónico hncerrud@hotmail.com

Fundamento esta solicitud en la Ley 8 de 25 de marzo de 2015, que crea el Ministerio de Ambiente y Modifica la Ley 41 de 1998, General de Ambiente; y su reglamentación mediante el Decreto 123 de 14 de agosto de 2009, donde se establece el reglamento de evaluación de impacto ambiental; además en el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011, que modifica el Decreto 123 de 14 de agosto de 2009.

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Original y copia impresa de documento de E.I.A.
- Dos copias digitales de documento de E.I.A.
- Declaración Jurada.
- Certificación de Registro Público de la empresa
- Certificado de Registro Público de la finca.
- Copia de cédula del representante legal, debidamente autenticada
- Recibo de pago a MIAMBIENTE de servicios de evaluación.
- Paz y salvo de MIAMBIENTE.



Se presenta foliadas a mano las páginas 11, 12, 41, 45 a 48, 50 a 52, 54 a 81, 83 a 93.

Para contacto y notificaciones dirigirse a Axel Caballero, Telf. 64954857 o correo axca18@yahoo.com.

Atentamente.

